



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALAKMUL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA
(RAMO XXXIII)- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES
DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)



ESTADO:	CAMPECHE	SUBREGION:	SUR
MUNICIPIO:	CALAKMUL	LOCALIDAD:	DIECISEIS DE SEPTIEMBRE LAGUNA DE ALVARADO.
PROGRAMA:	SL-INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	SUBPROGRAMA:	0
PROYECTO:	CONSTRUCCION DE TECHADO DE CANCHA DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE DIECISEIS DE SEPTIEMBRE LAGUNA DE ALVARADO.		
METAS APROBADAS:	UN DOMO	AMPL. METAS:	0
TIPO DE PROYECTO:	SOCIAL	MOD. DE EJECUCION:	CONTRATO
INICIO S/CONTRATO:	31 DE MAYO DE 2024	TERMINO S/CONTRATO:	29 DE JULIO DE 2024
INICIO REPROGRAMACION:		TERMINO REPROGRAMACION:	
FECHA DE INICIO REAL:	31 DE MAYO DE 2024	FECHA DE TERMINO REAL:	29 DE JULIO DE 2024

EN LA LOCALIDA DE DIECISEIS DE SEPTIEMBRE LAGUNA DE ALVARADO. CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CALAKMUL EDO. DE CAMPECHE SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 29 DE JULIO DE 2024 SE REUNIERON LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN LA ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO SEÑALADO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ENTREGA (QUIEN REALIZO EL PROYECTO)				
GOBIERNO DEL EDO.	GOB. MUNICIPAL	X	DEPENDENCIA	CONTRATISTA
EJECUTOR DEL PROYECTO:	ARTURO CORREA REYES.			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	C. ARTURO CORREA REYES.			
CARGO:	CONTRATISTA			

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)				
GOBIERNO DEL EDO.	GOB. MUNICIPAL	X	DEPENDENCIA	CONTRATISTA
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO:	COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	C. ROGELIO ENCINO MENDEZ			
CARGO:	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA			

DESCRIPCION DEL PROYECTO:
CONSTRUCCION DE TECHADO DE CANCHA DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE DIECISEIS DE SEPTIEMBRE LAGUNA DE ALVARADO.

BENEFICIARIOS: 100 LA EJECUCION DE LA OBRA FUE A CARGO DE: ARTURO CORREA REYES.

DEL RAMO 33.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN). DE ACUERDO AL OFICIO DE AUTORIZACION No. AUT-FAISMUN240004-0004/2024 DE FECHA: 17 DE ABRIL DE 2024

INVERSION APROBADA

AÑO	MONTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
2024	\$ 2,116,000.00	\$ -	\$ -	\$ 2,116,000.00	\$ -

INVERSION EJERCIDA

AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
2024	\$ 2,108,042.77	\$ -	\$ -	\$ 2,108,042.77	\$ -





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALAKMUL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA
(RAMO XXXIII)- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES
DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)



UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO, SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA MISMA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS: (GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL, ETC.)

EL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL A TRAVÉS DE ESTA ACTA, ESTA HACIENDO ENTREGA EN ESTE MOMENTO AL C. ROGELIO ENCINO MENDEZ , PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHADO DE CANCHA DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE DIECISEIS DE SEPTIEMBRE LAGUNA DE ALVARADO. PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE DIECISEIS DE SEPTIEMBRE LAGUNA DE ALVARADO. ,EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL BUEN USO DE LA OBRA.

ATENTAMENTE

ENTREGA

ING. LUIS ENRIQUE SEVARADO MOO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL

RECIBE

C. ROGELIO ENCINO MENDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO

ARQ. JUAN MANUEL PARRAN PARRAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

LIC. RENE RAYMUNDO ALCALA QUIÑONES
DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

POR EL COMITÉ COMUNITARIO PRO-OBRA DE: DIECISEIS DE SEPTIEMBRE LAGUNA DE ALVARADO.

POR EL COMITÉ DE OBRA

SECRETARIO

C. PEDRO SANTOS BENITEZ

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO PODRAN FIRMAR CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE LA INCONFORMIDAD.

